

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 916** *Anuncio de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente sobre la apertura del período de información pública para la asignación individualizada de derechos de emisión correspondiente al periodo 2013-2020.*

La Secretaria de Estado de Medio Ambiente anuncia la publicación en la página Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (<http://www.magrama.es/>) de la propuesta de asignación individualizada de derechos de emisión, correspondiente al periodo 2013-2020, a un grupo de instalaciones consideradas como nuevos entrantes afectadas por el sistema europeo de comercio de derechos de emisión.

La publicación de estas propuestas de asignación de derechos de emisión se realiza a fin de someterla a información pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las observaciones se remitirán preferiblemente a la cuenta de correo electrónico asignacion2013-2020@magrama.es, habilitada específicamente para el cumplimiento de este trámite, o mediante escrito dirigido a la Secretaria de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, presentado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El plazo de presentación de observaciones comienza el día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOE y finalizará después de 20 días hábiles contados a partir de dicha fecha.

Madrid, 27 de diciembre de 2013.- El Secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos de Armas.

ID: A130071749-1